

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA VANIA INDUSTRIA DE TRANSFORMADORES
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las ocho horas, en las oficinas de la Compañía VANIA INDUSTRIA DE TRANSFORMADORES CIA. LTDA., situada en Luque 1517 entre Av. Del Ejercito y García Moreno se reúnen los Accionistas señores Guizado Ayala Jonathan Jodsua, propietario de 330 acciones equivalente al 33%, Guizado Ayala Ivanna Cristhel propietaria de 330 acciones equivalente al 33% del capital social y Tapia Ayala Jenniffer Priscila propietaria de 340 acciones equivalente al 34% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a Mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la Ing. Jenniffer Tapia Ayala, Accionista de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace la Srta. Ivanna Guizado Ayala.- Al efecto la Ing. Jenniffer Tapia Ayala dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instalada la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General

Punto dos: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Punto tres: Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2016

Solicita la palabra la Ing. Jenniffer Tapia Ayala en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra la Ing. Jenniffer Tapia Ayala quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando

además que por efectos de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Durante el año 2016 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 279.297,91, costos y gastos por US\$ 350.109,30, obteniendo una pérdida del ejercicio de US\$ -70.811,39. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

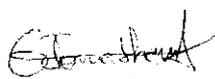
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 A la Ing. Andrea Catalina Onofre Dunn

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía VANIA INDUSTRIA DE TRANSFORMADORES CIA. LTDA.:

1. Se aprobó el Informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones.
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, sin observaciones.
4. Se designó a la Ing. Andrea Catalina Onofre Dunn como comisario para el ejercicio económico 2016.

Sin más asuntos que tratar, la Ing. Jenniffer Tapia Ayala dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía VANIA INDUSTRIA DE TRANSFORMADORES CIA. LTDA., siendo las 13H00.


Sr. Jonathan Guizado Ayala
CC. 0930790399

Accionista


Ing. Jenniffer Tapia Ayala
CC. 0923994016

Accionista


Srta. Ivanna Guizado Ayala
CC. 0929009892
Secretaria Ad-Hoc